



POPULAR

Madrid, 26 de junio de 1998

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy Sres. nuestros:

Tengo el gusto de informarles que a partir del día 1 de julio se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios del ejercicio de 1.997 a las 110.775.000 acciones en circulación, cuyo importe unitario es el siguiente:

Importe bruto	: 76 ptas.
Retención (25%)	: 19 ptas.
Importe líquido	: 57 ptas.

Este dividendo es el último de los que con periodicidad trimestral se abonará con cargo a los beneficios de 1.997.